

Se convoca a los alumnos matriculados para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster del Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas, convocatoria de septiembre del curso académico 2019/20, de acuerdo con el horario que se detalla debajo.

La calificación de los trabajos se hará según los criterios de evaluación establecidos en la guía docente correspondiente al Máster en Física y Tecnologías Físicas. Debido a la situación excepcional generada por la covid-19, el acto de defensa se realizará por videoconferencia, mediante la aplicación Meet de Google, ante el tribunal completo, y deberá ser grabado (con vídeo y audio), únicamente para fines académicos relacionados con la propia defensa del trabajo.

De acuerdo con las directrices para la elaboración y defensa del TFM, los alumnos dispondrán de hasta 20 minutos para la presentación del trabajo y deberán demostrar que son capaces de realizar un esfuerzo de síntesis adecuado de modo que la presentación se ciña al tiempo máximo fijado. Tras cada presentación tendrá lugar un turno de preguntas por parte de los miembros del tribunal donde se debatirá con el alumno sobre los aspectos del trabajo que estime convenientes durante un tiempo no superior a 15 minutos.

**Viernes, 25 de septiembre**

12:00h Lahoz Muñoz, Miguel

Zaragoza, 14 de septiembre de 2020

La Presidenta del Tribunal

Concepción Aldea Chagoyen